



## CONFERENCIA DE CONSENSO

Información sobre incidentes y eventos adversos a  
pacientes y familiares

---

Madrid, 13 diciembre 2011



## Uno de los retos actuales en la Seguridad del Paciente es la comunicación de forma abierta y honesta a los pacientes de los errores sanitarios.

La discusión de los errores sanitarios de una forma honesta y abierta con los pacientes y familiares no sólo es una obligación ética de los profesionales e instituciones, sino que puede ayudar a mitigar las consecuencias de los mismos y a mejorar la relación asistencial. Convertirlo en una norma más que en la excepción, puede ayudar a restablecer la confianza de los usuarios en la honestidad e integridad de los sistemas sanitarios.

En nuestro ámbito, no existen recomendaciones específicas en relación a la información a pacientes y familiares sobre eventos adversos. Además existe un vacío legal en relación tanto a los deberes de los profesionales e instituciones de estos aspectos y de posibles mecanismos de protección en determinados supuestos. Se requieren propuestas consensuadas que den respuesta de forma científica y multidisciplinar a esta cuestión, con importantes connotaciones tanto éticas como legales.

### **Destinatarios:**

- ❖ Profesionales sanitarios, médicos, diplomados universitarios de enfermería, farmacéuticos y otros profesionales de las ciencias de la salud,

bioética, economía, administración y dirección de empresas y derecho.

- ❖ De interés especial a miembros de las comisiones de calidad hospitalaria y comités de seguridad clínica, unidades de gestión del riesgo asistencial, a los responsables de servicios clínicos, a directores de hospital, y gerentes, tanto del ámbito público como privado.
- ❖ Pacientes, familiares y público en general

### **Metodología:**

Conferencia de Consenso. Redacción de recomendaciones por un Jurado, después de haber oído los informes de los Expertos sintetizando los conocimientos, basados en la mejor Evidencia Científica disponible en la materia, con ocasión de una presentación pública.

### **Formato de la intervención:**

- ❖ Revisión Bibliográfica
- ❖ Presentación por Expertos
- ❖ Participación del Público
- ❖ Elaboración de recomendaciones por el Jurado



“Desarrollar nuestras competencias profesionales en el ámbito de la seguridad, nos aproxima al deber de brindar a los pacientes la atención más segura que la ciencia sea capaz de ofrecerles”

**OBJETIVOS:**

1. Establecer a través de un consenso de expertos, recomendaciones a las principales cuestiones derivadas de la información sobre incidentes y eventos adversos a pacientes y familiares.
2. Elaborar una guía para centros sanitarios sobre la información de incidentes y eventos adversos a pacientes y familiares.

**PROMOTOR**

- **Área de Salud ISDE**

**COMITÉ ORGANIZADOR**

- **María Cruz Martín Delgado.** Directora Área de Salud ISDE. Jefe de Servicio de Medicina Intensiva Hospital de Torrejón.
- **Roser Anglés Coll.** Seguridad de Pacientes. Dirección de Procesos y Calidad. Hospital Universitario Vall d'Hebron
- **Lluís Cabré Pericas.** Jefe de Servicio Medicina Intensiva H. Barcelona SCIAS. Presidente de la Asociación de Bioética y Derecho.
- **Jesús Lago Oliver.** Director Fundación ICOMEM

## PARTICIPANTES

- **Jesús María Aranaz Andrés:** Jefe del Servicio de Medicina Preventiva del Hospital Universitario de San Juan de Alicante. Profesor Asociado Departamento de Salud Pública. Historia de la Ciencia y Ginecología. Universidad Miguel Hernández de Alicante.
- **Joaquím Bañeres** Subdirector Fundación Avedis Donabedian
- **Antonio Esquivias Villalobos:** Coach y facilitador de procesos emocionales. Instituto Superior de Inteligencia Emocional. Madrid
- **Rodrigo Gutiérrez Fernández.** Coordinador Área de Atención al Ciudadano y Proyectos de Investigación y Mejora. Servicio de Salud de Castilla la Mancha
- **Ricardo de Lorenzo y Montero:** Socio Director del Bufete De Lorenzo Abogados. Presidente de la Asociación Española de Derecho Sanitario
- **Asumpta Ricart Conesa.** Directora Asistencial del Área de Urgencias del Hospital General de l'Hospitalet.
- **Carlos Campillo Artero.** Servei de Salut de les Illes Balears
- **Albert Wu.** Johns Hopkins. Bloomberg School of Public Health Baltimore

La Conferencia de Consenso tiene como objetivo establecer unas recomendaciones que sirvan como guía para la información sobre incidentes y eventos adversos a pacientes y familiares.

## PONENTES

Joaquim Bañeres  
Carlos Campillo Artero  
Rodrigo Gutiérrez Fernández  
Ricardo de Lorenzo y Montero  
Assumpta Ricart Conesa  
Albert Wu

## JURADO

### Presidente:

Jesús M<sup>a</sup> Aranaz Andrés

### Miembros del Jurado

Red Ciudadana de Formadores en Seguridad del paciente  
Observatorio de Bioética y Derecho. U. Barcelona  
Grupo Ribera Salud. Hospital de Torrejón  
Instituto Superior Inteligencia Emocional  
Ilustre Colegio Abogados Madrid  
Consejería de Madrid  
Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad  
Unidad Editorial

## REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Eduardo Palencia Herrejón  
Rosa María Catalán Ibars  
Ramón Díaz-Alersi Rosety  
Mar Fernández Mailló  
Vicente Gómez Tello  
María Cruz Martín

## PROGRAMA

### Bloque 1. Contexto actual

1. Perspectiva de los pacientes y profesionales: ¿Qué quieren los pacientes? ¿Qué piensan los profesionales?
2. ¿Que se hace realmente en la práctica clínica?
3. ¿Que se debería hacer?
4. Políticas o guías
  - Individuales
  - Errores a gran escala

### Bloque 2. Sobre el proceso de información

1. ¿Cuáles? ¿Qué tipos de incidentes y/o eventos adversos se deberían comunicar?  
Clasificación de los tipos de incidentes y eventos adversos a comunicar
2. ¿Cuándo? ¿En que momento del proceso asistencial?
3. ¿Quién? ¿Quién o quienes debería facilitar la información?
4. ¿Qué? ¿Cuál es el contenido que debería contemplar la información?
5. ¿Cómo? ¿Qué características básicas debería incluir la información?
6. ¿Dónde? ¿Dónde debería realizarse?

### Bloque 3. Aspectos legislativos

1. Legislación actual sobre la obligación de informar sobre eventos adversos
2. Impacto sobre el nº de litigios
3. Debería existir una legislación específica en nuestro país?. Propuesta sobre lo que se debería regular
4. Sistemas extrajudiciales

Fecha: 13 de diciembre 2011

De 10:00 h a 17:00h



INSCRIPCIÓN GRATUITA

Aforo limitado

El proyecto de investigación está financiado a través de una beca de Ayuda a la Investigación de la FUNDACION MAPFRE concedida al ISDE en la convocatoria 2010

# CONFERENCIA DE CONSENSO

## Información sobre incidentes y eventos adversos a pacientes y familiares

El proceso de inscripción se gestiona desde el Departamento de Admisiones del ISDE.

Tel.: +34 911 265 180 Fax: +34 915 762 021 E-mail:

masters@isdemasters.com [www.isdemasters.com](http://www.isdemasters.com)

Dpto. Formación Médica ICOMEM de la Fundación del Colegio de Médicos de Madrid

Tels.: 915 385 118 - 915 385 305 (

e-mail: curso@icomem.es infofmc@icomem.es



### Entidades Organizadoras



### Entidades Colaboradoras:



*Solicitada la Acreditación de la Agencia Lain Entralgo de la Comunidad de Madrid*